

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO EXTRAORDINARIA N°19/2013.

En Quillón, a diez días del mes de Abril del dos mil trece y siendo las 12.00 hrs., se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal; acuerdo N° 089/13 de la sesión ordinaria N°018 del 8/4/2013.

CONCEJALES ASISTENTES:

- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- ❖ Sr. Miguel Peña Jara.
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- ❖ Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- ❖ Sra. Eugenia López Sandoval.

Preside la sesión, el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Alberto Gyhra Soto, actúa como Ministro de Fe y Secretario de Acta el Sr. Secretario Municipal(s), Don Jorge Aguilera Fierro.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

REUNION PRIVADA CON LA Empresa BOERO & BOERO LIMITADA.

Participa de la reunión el Sr. Francisco Boero, representante legal y dueño de la empresa.

El Concejal Sr. Navarrete, dice que en el proceso de adjudicación hubo algunos problemas.

El Concejal Sr. Muñoz, concuerda con lo mismo, y dice que en el ingreso de la información hubo retraso en la entrega. También dice que en reunión celebrada con fecha 18.03.2013, hubo acuerdo del Concejo para que la empresa continuara.

También dice que en ésta reunión se pudieran ver algunas situaciones que se pudieran mejorar.

El Concejal Sr. Bustos, dice que el motivo de querer caducar el contrato se debió a las multas en que incurrió dicha empresa, pero que está contento con el funcionamiento de la empresa.

El Concejal Sr. Miranda dice que entiende que no ha habido mala intención de la empresa ni del concejo, sino una mala información de los hechos ocurridos. Dice que falta el nombre de la persona que está encargada en la comuna. Se refriere al

7

problema de la baja se sueldos, situación que estaría superada. Desea que a la empresa le vaya bien y que se deban limar algunas asperezas que se pudieran presentar.

El Concejal Sr. Navarrete dice que lo interesante es ponerse de acuerdo como se funcionará de aquí en adelante.

El Sr. Alcalde dice que diferencias hay entre éste contrato y los anteriores.

El Sr. Director de Obras Municipales, se refiere a algunas actividades nuevas, como:

- Limpieza de la plaza de armas.
- Contenedores
- 10% de renovación del césped de las áreas verdes.
- Corte de árboles
- Se harán 2000 metros más al año de áreas verdes
- Hay 20 personas trabajando, antes habían 17
- Faltarían mantención de calles de tierra y limpieza de plazoletas.

El Sr. Alcalde dice que el SECPLAN, incluyo lo mismo de las bases anteriores, mas algunas mejoras. No se eliminó nada. No se sabe cuánto crecieron las áreas verdes n comparación año anterior.

El Sr. Boero dice que el contrato anterior venció el 31.11.2012 y no el 31.12.2012, por lo que hubo que ampliarle el contrato por un mes, y que posteriormente se llamó a licitación pública. En ella se estipulaba que se debiera aumentar el N° de trabajadores.

También dice que hubo problema en la fecha de inicio, ya que ésta se produjo el 08.01.2013, y como era verano, algunos prados se deterioraron. También dice que hubo cambios de horarios en el riego del estadio, lo que le significó una multa. Tampoco se le entregó un programa, por lo que se le aplicó otras multas. También se le aplicó otra multa por atraso en la entrega de antecedentes.

El Sr. Boero dice que se hizo una poda de árboles que no estaba en el contrato, pero que este año se incorporó.

La Señorita Agustina, dice que no se presento la documentación en la oficina de partes del municipio.

El Sr. Alcalde consulta quién es el supervisor de la empresa en Quillón, ya que el habría mandado una carta al empresario para que cambiara al Sr. Villagrán, como

supervisor local. También dice que ha hecha abstracción de hechos ocurridos anteriormente, y que en estos momentos no hay problema con la empresa y que está de acuerdo con el cambio de supervisor local, quién se ha presentado en muy buena forma.

El Sr. Alcalde dice que siempre hay una salida y que todo se debió en bien del funcionamiento del contrato.

El Sr. Boero dice que apelará a las multas impuestas por el municipio.

El Concejal Sr. Bustos, dice que se le exigen 2000 metros de áreas verdes a año y que deben ser mantenidas, por último se refiere a las jefas de hogar que están trabajando y que están muy contentas con lo que están haciendo.

El Concejal Sr. Muñoz, dice que hay que mirar con altura de miras el futuro.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:15 hrs.

Acta N° 019/13 aprobada por el Concejo Municipal.



[Handwritten signature]
JORGE AGUILERA FIERRO
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 MINISTRO DE FE



[Handwritten signature]
ALBERTO GYHRA SOTO
 ALCALDE
 PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

JAF/jaf.

Quillón, lunes 29 de abril de 2013.